

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN (FORTASEG) EJERCICIO 2017, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16/03/2018

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/03/2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Unidad administrativa: Jefe de la oficina de la Jefatura Delegacional
---	---

1.5 Objetivo general de la evaluación: Desarrollar una valoración objetiva del ejercicio del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) con base a los indicadores señalados en los lineamientos del programa.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Revisar el método y procesos utilizados en la administración y operación del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) 2017, dentro de la Delegación Álvaro Obregón.
- Identificar puntos de oportunidad para mejorar la logística, administración, operación y supervisión del Programa.
- Verificar que los reportes y seguimiento de las acciones, se presenten en tiempo y forma ante las autoridades competentes.
- Fortalecer las acciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana, para brindar mayores espacios seguros y de esparcimiento a la comunidad.
- Analizar los indicadores de Resultados en el ejercicio, y el avance en relación con las metas establecidas.
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se elaboró basada en un análisis cuantitativo y cualitativo del ejercicio de los recursos presupuestales, conforme la información recabada con las diferentes áreas de la Delegación Álvaro Obregón involucradas en la administración y operación del programa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_xx_ Entrevistas_xx_ Formatos_xx_ Otros_xx_ Especifique: solicitada mediante un listado de información (bitácora)

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Elaboración de un bitácora de información, la cual se relaciona con cada una de las preguntas metodológicas de los temas a evaluar, y análisis de fuentes externas que pueden fortalecer y complementar las respuestas a cada una de ellas.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Las acciones implementadas de FORTASEG están alineadas con los Objetivos y Metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), así como los objetivos establecidos en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 y al Programa Delegacional de Desarrollo de la Delegación Álvaro Obregón 2015-2018.
- La percepción de la ciudadanía respecto al interés de las instituciones de Seguridad Pública, tanto federales como de la Ciudad de México, por velar por su seguridad, de acuerdo a su naturaleza es positiva.
- Se logra unión de los padres de familia, así como de los maestros y alumnos, al tener un fin común que es la educación en la prevención.

2.2.2 Oportunidades:

- Al implementar este tipo de acciones, se tiene la posibilidad de contar con bases de datos de índices directos en las escuelas en donde se trabajó, con lo cual se le puede dar seguimiento a la problemática detectada en las mismas.
- Al contar con un modelo de éxito se puede replicar en otros planteles donde se haya detectado también altos índices de violencia y delincuencia a fin de que crezca la cultura de la prevención.
- Contar con el apoyo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para que realicen acciones que puedan ser replicadas posteriormente por la comunidad, una vez que se establezca la metodología adecuada.

2.2.3 Debilidades:

- Existe una dependencia de la asistencia regular de los interesados, con lo cual no se cuenta al 100%, de acuerdo al porcentaje de cobertura de metas detectado.
- Al ser un programa anual, de permanencia temporal, puede no tener el impacto esperado, ya que éste se mide con la disminución de índices a través de una o dos generaciones.
- Las metas establecidas no se alcanzaron al 100%

2.2.4 Amenazas:

- Al ser una zona de alto riesgo por los índices de violencia, existe riesgo para los operadores de los programas, por lo que es recomendable que siempre exista acompañamiento o supervisión por la parte de seguridad pública de la Delegación.
- Existe la posibilidad de que este tipo de programas no tengan continuidad, debido a los aspectos económicos y políticos.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

El Programa Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG), fue implementado en demarcación de Álvaro Obregón, mediante el Programa de Prioridad Nacional (PPN) y subprograma:

PROGRAMA.

De lo anterior, se asignó un presupuesto de \$2,194,814.20 de pesos. Por su parte, las acciones del FORTASEG se vinculan de manera directa con los objetivos y metas de desarrollo nacional, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND); asimismo, a nivel local se vincula con el programa general de Desarrollo del distrito Federal 2013-2018 y con el programa delegacional de desarrollo de la delegación Álvaro Obregón 2015-2018.

Operación del FORTASEG

En materia de evaluación del desempeño, se observan mecanismos y metodologías para realizar la evaluación correspondiente a los programas y subprogramas implementados con recursos del FORTASEG en la demarcación.

Desarrollo de Capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.

SUBPROGRAMA.

Prevención social de violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

La cantidad de escuelas secundarias en la demarcación de Álvaro Obregón es la siguiente:

" SECUNDARIAS GENERALES 18

" SECUNDARIAS TÉCNICAS 8

" Al ser una zona de alto riesgo por los índices de violencia, existe riesgo para los operadores de los programas, por lo que es recomendable que siempre exista acompañamiento o supervisión por la parte de seguridad pública de la Delegación.

" Existe la posibilidad de que este tipo de programas no tengan continuidad, debido a los aspectos económicos y políticos.

En cumplimiento con la normatividad aplicable al programa FORTASEG, para la operatividad de la ministración de los recursos, tanto la Federación como el gobierno de la ciudad de México y la demarcación Álvaro Obregón, realizan los procesos y subprocesos pertinentes para la entrega, recepción y ejercicio, de acuerdo con Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 (PEF), los Convenios Específicos, los lineamientos aplicables y la calendarización de distribución de los recursos.

Evolución de la Cobertura

En la información proporcionada como evidencia, se identifica plenamente a los beneficiarios o área de enfoque en términos de población potencial, objetivo y atendida; por lo tanto, es posible darle magnitud a la cobertura de atención de los Programas y Subprogramas operados con recursos del FORTASEG 2017.

En relación con la normatividad aplicable, se cumple con los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el FORTASEG, ejercicio fiscal 2017, así como con el Convenio específico y demás disposiciones federales.

" Telesecundarias 2

La meta de población atendida en planteles fue de 4 lo que representa el 14% del total de planteles de escuelas secundarias.

Se estima conveniente que la población atendida sea de por lo menos el 35% del total de planteles para que sea representativa.

METAS PLANTEADAS CONTRA RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DEL PROYECTO: VIOLENCIA ESCOLAR

Nombre completo del plantel escolar a intervenir	Colonia en la que se ubica el plantel escolar	Número de alumnos	Número de docentes	Número de padres de Familia
Secundaria General Gerardo Murillo	El capulín	250	20	50
Secundaria técnica No. 100	Jalapa el grande	600	25	150
Secundaria diurna No. 170	Molino de rosas	900	24	60
Escuela secundaria No. 169	Corpus christy	650	25	150
TOTALES		2400	94	410
% ALCANZADO RESPECTO A LAS METAS CONCERTADAS		57.96%	74.47%	41.22%

El impacto del Programa en el medio social en donde se llevaron a cabo las actividades fue positivo, toda vez que se logró mejorar el ambiente social que priva en la comunidad que conforman las escuelas secundarias, destacando que, a pesar de que no se logró el 100% de las metas establecidas, se obtuvieron buenos resultados que beneficiarán al ambiente escolar de los cuatro planteles.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Roberto Eduardo Fernández Ruíz

4.2 Cargo: Director de Evaluaciones de Programas Federales

4.3 Institución a la que pertenece: Colibrí Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías A.C.

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ruizmena59@yahoo.com.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 5685-3673

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Fortalecimiento para la Seguridad

5.2 Siglas: FORTASEG

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Delegación Álvaro Obregón

Poder Ejecutivo __xx_ Poder Legislativo __ Poder Judicial __ Ente Autónomo __

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal __xx_ Estatal __ Local __

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Abril-Junio 2018



Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN	
Nombre: Lic. Juan Carlos Palma Ambriz seguridad.publica@dao.gob.mx (55) 5277-4044	Unidad administrativa: Dirección de Seguridad Pública
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación: Contrato de Adquisición y Prestación de Servicios	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_xx_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 200,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : 6.4.2 Recurso propio	
7. Difusión de la Evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: página Delegacional www.dao.gob.mx	
7.2 Difusión en internet del formato: página Delegacional www.dao.gob.mx	

Unidad Responsable del Gasto: Contraloría General de la Ciudad de México	
1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (ENCUESTA INSTITUCIONAL) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 2017	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Jenyffer Priscilla Hernández Pérez C. Florencio Beltrán Romero	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados
1.5 Objetivo general de la evaluación: Por medio de la Encuesta Institucional se obtiene la percepción del personal de Seguridad Pública	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Esta dirigida a obtener la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador externo encargado del levantamiento de la encuesta respeto el contenido y estructura de las preguntas, así como su nomenclatura, asegurando su lugar al principio de la base de datos.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__X__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El tamaño de la muestra determinado por el Despacho Externo fue superior al solicitado en los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017", de tal forma que fuera estadísticamente representativo de los elementos que conforman las instituciones de seguridad pública de la entidad federativa.	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Se obtuvieron 1,102 entrevistas efectivas, con un nivel de confianza de 95% y un error máximo admisible de + 5%	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: Los elementos de Seguridad Pública cuentan con principios de que fortalecen sus bases para proporcionar seguridad a la ciudadanía El aumento de capacitación a elementos de seguridad proporcionará un futuro próximo con mejores indicadores y factibilidad de los mismos La creación de un mando Único a nivel nacional que coordine los esfuerzos de los elementos de seguridad	
2.2.2 Oportunidades: La creación de Unidades especializadas para el combate y el control de la delincuencia organizada incrementa las labores de inteligencia y de investigación La realización de campañas de difusión, pláticas, conferencias y talleres, son el arma más importante de los Centros que están realizando Unificación del mando policial	
2.2.3 Debilidades: La poca capacitación y carencia de recursos sobre valores y responsabilidad incrementa la deficiencia de las actividades laborales diarias de las policías del fuero común Falta de proyectos de prevención del delito	
2.2.4 Amenazas: Las diferentes Instituciones de Seguridad Pública tienen un sistema complejo y pueden llegar a confundir funciones y responsabilidades La falta de estándares rigurosos sobre selección del personal para ser capacitados, permite la entrada a personas corruptas que dañan el sistema y ponen en riesgo la seguridad	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Existen grandes áreas de oportunidad las cuales se pueden mejorar con la capacidad que tiene cada una de las entidades entrevistadas y de acuerdo con sus metas y objetivos alcanzados. Los resultados directos de la evaluación apoyaran a futuro la toma de decisiones internas, en cada una de las Instituciones de Seguridad Pública para el análisis del impacto de recursos federales provenientes del FASP, logrando así definir, diseñar o actualizar sus procesos internos o protocolos de actuación en el desempeño de sus funciones, así como el fortalecimiento de sus programas de recompensas económicas o estímulos para garantizar la igualdad de oportunidades para la promoción del personal operativo.	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1: El sueldo que perciben los encuestados, aproximadamente, es inferior a \$10,000 pesos mensuales, por lo cual se recomienda evaluar la posibilidad de un aumento a los tabuladores de sueldo de acuerdo a las funciones y responsabilidades de cada elemento; siendo este un factor importante para el desempeño y estabilidad de cada elemento así como oportunidades de crecimiento para todos los niveles jerárquicos	

Unidad Responsable del Gasto: Contraloría General de la Ciudad de México	
2: En los cursos a los que se convocan a todo el personal en el transcurso del año, el contenido es muy general y no esta diseñado para las distintas funciones que realizan los elementos, se recomienda que estos cursos sean actualizados de acuerdo a las funciones que se llevan al diario para conocer los protocolos que deben seguir para mejora de su desempeño	
3: Los resultados señalan que la mayor parte de los encuestados se sienten insatisfechos con los exámenes de Control de Confianza, por los criterios de evaluación que componen a dicha prueba creando en ellos incertidumbre y temor a perder su empleo. Aunado a la falta de organización que se tiene por tiempo, atención por parte de los evaluadores y equipo utilizado. Por lo cual se recomienda fortalecer el proceso de la prueba de Control de Confianza y fomentar la comunicación interna para los elementos teniendo como resultado una perspectiva positiva y disponibilidad en los mismos.	
4: La mayor parte de los encuestados no cuentan con el equipo necesario para desempeñar sus funciones, y la calidad de los mismos es muy deteriorable; se recomienda evaluar la cantidad y calidad del material que se proporciona a los elementos para una mejor actuación de sus labores.	
5: Un porcentaje de los encuestados mencionan no conocer el Informe Policial Homologado (IPH), se recomienda evaluar el proceso de difusión y capacitación sobre el registro de la información y elaboración del informe de acuerdo a las funciones que desempeña cada elemento.	
6: De acuerdo a los resultados arrojados nos percatamos que existe una gran oportunidad de mejora en la falta de personal, capacitación, trabajo en equipo y compañerismo, falta de liderazgo por parte de sus mandos y organización; por lo cual se recomienda evaluar algunas herramientas que promuevan la Estructura Organizacional que generen los objetivos y fines deseados para los elementos, creando en ellos la comunicación y confianza entre ellos y sus mandos.	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. y C.P.C. Juan José Morales Álvarez	
4.2 Cargo: Socio y Coordinador	
4.3 Institución a la que pertenece: DESPACHO RUSSELL BEDFORD MÉXICO, SC.	
4.4 Principales colaboradores: Isaac Miguel Chávez Gutierrez Uzziel Juan Ramón Cobos Olivares Rafael Vazquez Méndez Jose Luis Ocaña Rojas Norma Jimenez Garcia Susana Liliana García Gómez Andrea Morales Tapia Yazmin González Rivera Carlos Nuñez Carrillo Walter Acuña López Andres Gómez Amador Freedy Campero Montaña Maura Cristina García Celis Diego Esparragoza Olivier Miriam Cruz Hernández Susana Mazon Pérez Gabriela Gómez Aguirre David Israel Ramírez Gómez Ariel Morales Egorreta	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jmorales@russellbedford.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 55 5262 4800	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Contraloría General del Distrito Federal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtra. Jenyffer Priscilla Hernández Pérez jhernandezp@contraloriadf.gob.mx 5556279700 Ext 54511 C. Florencio Beltrán Romero fbeltran@contraloriadf.gob.mx 5556279700 Ext 54502	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	

Unidad Responsable del Gasto: Contraloría General de la Ciudad de México
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración en la Contraloría General del Distrito Federal
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 191,400.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), incluye I.V.A.
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Federales asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Fue publicada en la página de la Contraloría General de la Ciudad de México
7.2 Difusión en internet del formato:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Trimestre: Abril-Junio 2018



Unidad Responsable del Gasto: Contraloría General de la Ciudad de México	
1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN INTEGRAL (INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 2017	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Jenyffer Priscilla Hernández Pérez C. Florencio Beltrán Romero	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados
1.5 Objetivo general de la evaluación: Mediante la Evaluación de los resultados de los programas se obtiene el impacto en materia de Seguridad Pública	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Deberá considerar principalmente la valoración de los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos, con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador externo encargado del Informe de Evaluación dio cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos en su artículo 15, 16, 17 y 18 de los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017".	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_ <input checked="" type="checkbox"/> _ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El Informe de Evaluación contempló los requerimientos solicitados en los Lineamientos en su artículo 15, 16, 17 y 18 de los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017".	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Los procedimientos aplicados por el Despacho para el estudio y análisis de los Programas de Prioridad Nacional de Seguridad Pública, no determinaron que existieran incorrecciones materiales, las cuales desvirtúen la información cualitativa y cuantitativa proporcionada por las Unidades Ejecutoras	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: Los elementos de Seguridad Pública cuentan con principios de que fortalecen sus bases para proporcionar seguridad a la ciudadanía El aumento de capacitación a elementos de seguridad proporcionará un futuro próximo con mejores indicadores y factibilidad de los mismos La creación de un mando Único a nivel nacional que coordine los esfuerzos de los elementos de seguridad	
2.2.2 Oportunidades: La creación de Unidades especializadas para el combate y el control de la delincuencia organizada incrementa las labores de inteligencia y de investigación La realización de campañas de difusión, pláticas, conferencias y talleres, son el arma más importante de los Centros que están realizando Unificación del mando policial	
2.2.3 Debilidades: La poca capacitación y carencia de recursos sobre valores y responsabilidad incrementa la deficiencia de las actividades laborales diarias de las policías del fuero común Falta de proyectos de prevención del delito	
2.2.4 Amenazas: Las diferentes Instituciones de Seguridad Pública tienen un sistema complejo y pueden llegar a confundir funciones y responsabilidades La falta de estándares rigurosos sobre selección del personal para ser capacitados, permite la entrada a personas corruptas que dañan el sistema y ponen en riesgo la seguridad	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: En base al estudio y análisis realizado se determinó que existen grandes áreas de oportunidad de mejora en la falta de personal, capacitación, trabajo en equipo y compañerismo, falta de liderazgo por parte de sus mandos y organización; por lo cual cada una de las recomendaciones podrán evaluar algunas herramientas que promuevan la Estructura Organizacional que generen los objetivos y fines deseados para los elementos, contribuyendo a la construcción interna de confianza en los elementos operativos. Los resultados directos de la evaluación apoyaran la toma de decisiones internas en cada una de las Instituciones de Seguridad Pública para el análisis del impacto de recursos federales provenientes del FASP 2017. Logrando así definir, diseñar o actualizar sus procesos internos o protocolos de actuación en el desempeño de sus funciones, así como el fortalecimiento de sus programas de recompensas económicas o estímulos para garantizar la igualdad de oportunidades para la promoción del personal operativo.	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1: El sueldo que perciben los encuestados, aproximadamente, es inferior a \$8,000 pesos mensuales, por lo cual se recomienda evaluar la posibilidad de un aumento a los tabuladores de sueldo de acuerdo a las funciones y responsabilidades de cada elemento; siendo este un factor importante para el desempeño y estabilidad de cada elemento.	

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Trimestre: Abril-Junio 2018



Unidad Responsable del Gasto: Contraloría General de la Ciudad de México	
2: Se menciona que los cursos a los que se convocan para tomar en el transcurso del año no están siendo evaluados pues el contenido es muy general y no está siendo diseñado para las distintas funciones que realizan los elementos, se recomienda que estos cursos sean actualizados de acuerdo a las funciones que se llevan al diario para conocer los protocolos que deben seguir para mejora de su desempeño.	
3: Los resultados señalan que la mayor parte de los encuestados se sienten insatisfechos con los exámenes de Control de Confianza, por los criterios de evaluación que componen a dicha prueba creando en ellos incertidumbre y temor a perder su empleo. Aunado a la falta de organización que se tiene por tiempo, atención por parte de los evaluadores y equipo utilizado. Por lo cual se recomienda fortalecer el proceso de la prueba de Control de Confianza y fomentar la comunicación interna para los elementos teniendo como resultado una perspectiva positiva y disponibilidad en los mismos.	
4: La mayor parte de los encuestados no cuentan con el equipo necesario para desempeñar sus funciones, y la calidad de los mismos es muy deteriorable; se recomienda evaluar la cantidad y calidad del material que se proporciona a los elementos para una mejor actuación de sus labores.	
5: Un porcentaje de los encuestados mencionan no conocer el Informe Policial Homologado (IPH), se recomienda evaluar el proceso de difusión y capacitación sobre el registro de la información y elaboración del informe de acuerdo a las funciones que desempeña cada elemento.	
6: De acuerdo a los resultados arrojados nos percatamos que existe una gran oportunidad de mejora en la falta de personal, capacitación, trabajo en equipo y compañerismo, falta de liderazgo por parte de sus mandos y organización; por lo cual se recomienda evaluar algunas herramientas que promuevan la Estructura Organizacional que generen los objetivos y fines deseados para los elementos, creando en ellos la comunicación y confianza entre ellos y sus mandos.	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. y C.P.C. Juan José Morales Álvarez	
4.2 Cargo: Socio y Coordinador	
4.3 Institución a la que pertenece: DESPACHO RUSSELL BEDFORD MÉXICO, SC.	
4.4 Principales colaboradores: Isaac Miguel Chávez Gutierrez Uzziel Juan Ramón Cobos Olivares Rafael Vazquez Méndez Jose Luis Ocaña Rojas Norma Jimenez Garcia Susana Liliana García Gómez Andrea Morales Tapia Yazmin González Rivera Carlos Nuñez Carrillo Walter Acuña López Andres Gómez Amador Freedy Campero Montaña Maura Cristina García Celis Diego Esparragoza Olivier Miriam Cruz Hernández Susana Mazon Pérez Gabriela Gómez Aguirre David Israel Ramírez Gómez Ariel Morales Egorreta	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jmorales@russellbedford.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 55 5262 4800	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Contraloría General del Distrito Federal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtra. Jenyffer Priscilla Hernández Pérez jhernandezp@contraloriadf.gob.mx 5556279700 Ext 54511	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados
C. Florencio Beltrán Romero fbeltran@contraloriadf.gob.mx 5556279700 Ext 54502	
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Trimestre: Abril-Junio 2018



Unidad Responsable del Gasto: Contraloría General de la Ciudad de México
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración en la Contraloría General del Distrito Federal
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 191,400.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), incluye I.V.A.
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Federales asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Fue publicada en la página de la Contraloría General de la Ciudad de México
7.2 Difusión en internet del formato: